

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 29 de junio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de julio de 1999, con la finalidad realizar actividades de promoción y representación de todo tipo de eventos culturales y espectáculos artísticos de música, deportivos, turísticos, de teatro, danza, pintura, escritura.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como socios dos personas de nacionalidad ecuatoriana.

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La Organización Mundial de la Salud "OMS" declaró en los primeros días de marzo del 2020 al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, debido a esta situación la economía inició un proceso de recesión global; en virtud de que los gobiernos tomaron medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con excepción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de la mayoría de sectores (excepto salud y alimentos) tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasionando una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas, las cuales tendrán una disminución en menor o mayor grado dependiendo de las actividades de las Compañías.

La deceleración de la producción, el comercio y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento y pueden generar ingresos por la venta de sus productos.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción y comercialización de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos de mayor seguridad, debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte, origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte, turismo y espectáculos públicos enfrentarán pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda, debido esta situación el Gobierno en el 2018 emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además promulgó la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó un acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional "FMI", con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y reducir el déficit de los presupuestos entre el año 2019 al 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tiene como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenía como finalidad:

- (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó importantes pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2019 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le permitirán al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos de la deuda y a los proveedores.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19, los asuntos antes mencionados de la economía ecuatoriana y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) **Aspectos operacionales de la Compañía**

La desaceleración económica a nivel mundial por efectos del COVID -19 está afectando a todos los sectores económicos; en el caso de la Compañía, los ingresos en el 2020 se reducirán, debido a las restricciones establecidas por los Gobiernos para la realización de espectáculos públicos por el distanciamiento social, por lo que los efectos de esta situación que eventualmente tendría en los estados financieros del 2020 serían los siguientes:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos en el valor razonable de los activos financieros –por la recuperación de las cuentas por cobrar.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus ingresos e impacto en su flujo de caja para el mantenimiento de las plantaciones.
- 4) Las dificultades en el refinanciamiento y/o ampliación de plazos de los pasivos con proveedores y anticipos de clientes.
- 5) En el reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una reducción de operaciones.

Las situaciones antes mencionadas tienen un impacto significativo y la recuperación principalmente depende, del control de los efectos del COVID 19 y la Compañía para mitigar los efectos ha implementado lo siguiente:

- La recuperación de los anticipos a proveedores para su recuperación.
- La asociación con proveedores para la promoción y realización de espectáculos en forma digital.
- La negociación con los bancos y proveedores para obtener mayores plazos para el pago de las obligaciones.

Adicionalmente a lo antes mencionado las acciones que están evaluando la Compañía son las siguientes:

- Reagendar de espectáculos negociados en el año 2019 y 2020 para el año 2021
- El control y reducción de los gastos de operación.
- Creación de espectáculos y eventos en plataformas digitales

La recuperación de las operaciones de la Compañía, depende del control del virus; a la apertura de las operaciones para la realización de los espectáculos públicos y el transporte aéreo y terrestre, para lo cual es necesario que las operaciones de los aeropuertos reinicien sus actividades y se permita el transporte entre países. Adicionalmente en el caso de que la Compañía no pueda obtener nuevos préstamos o anticipos de los clientes, es necesario que los accionistas realicen un aporte de capital o realicen préstamos de largo plazo y a tasas de interés reducidas.

Los elementos y las circunstancias antes mencionados a la fecha de emisión de los estados financieros, no permiten cuantificar los efectos que podrían tener en la liquidez y rentabilidad; por lo que los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por socios.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 –RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocimiento de los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs.

De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días y no generan intereses se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

a) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- La Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La matriz de provisiones se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos antes mencionados y relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

En el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, considera para el cálculo los siguientes indicadores:

- (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
- (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
- (iii) tasa de morosidad;
- (iv) la existencia de garantías;
- (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
- (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a los elementos antes mencionados reconoce la provisión para las pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se registra en el estado de resultados integrales.
- La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.
- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).
- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a estas estimaciones.
- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales y los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan diferencias entre la provisión y el valor a castigar se registra en los resultados en el período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles.

La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de tickets

Los ingresos por la venta de tickets se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la ejecución del concierto. Los ingresos por la venta de tickets se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y bonificaciones, descuentos comerciales, cortesías y canjes.

En caso de no llegar a realizarse un evento por circunstancias ajenas a las de la Compañía se ofrecen alternativas a sus clientes como el aplazar las fechas del evento, cambio del ticket por otro evento a disposición de la empresa y en último de los casos la devolución del dinero del ticket.

Promoción y publicidad

La Compañía cobra un valor establecido a las empresas que deseen poner su publicidad dentro de los eventos realizados de acuerdo al aforo y el impacto que genere el mismo, los precios de son establecidos por la Administración de la Compañía y analizados bajo criterios propios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

e) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos.

La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

f) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

g) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del período en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

j) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

k) Resultado por participación

El resultado integral por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 500 de US\$ 1 cada una.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las muebles, equipos y vehículos.**

Los muebles, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

• Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

• Estimación para cubrir litigios

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

• Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los ingresos de la operación se requiere de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el cual es determinado en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y las estimaciones del precio futuro del barril del petróleo para determinar el ingreso disponible que permita reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

• Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 - CAMBIOS POLÍTICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF 16

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el valor de los derechos de uso de los bienes arrendados por el valor del pasivo al valor presente de las obligaciones. Los arrendatarios deben reconocer el gasto financiero del pasivo por el arrendamiento y la amortización del derecho de uso en el plazo de vigencia del contrato.

Los arrendatarios deben reevaluar el activo y pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros, el cual se ajusta el valor del derecho de uso y la obligación en forma prospectiva.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Impacto en la Compañía

La aplicación de la NIIF 16 en la Compañía, no tuvo impacto debido a que no tiene con arrendamientos al 31 de diciembre del 2018 y 2019.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

En adición a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

• Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los socios están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Corriente	
	2019	2018
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	309,793	63,873
Cuentas por cobrar - clientes	8,875	6,954
Cuentas por cobrar - relacionadas	205,988	186,578
Pasivos financieros:		
Préstamos bancarios	250,000	-
Cuentas por pagar - proveedores	239,978	239,403
Cuentas por pagar - relacionadas	-	67,370

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor razonable		Valor en libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	309,793	63,873	309,793	63,873
Cuentas por cobrar - clientes	8,145	6,382	8,875	6,954
Cuentas por cobrar - relacionadas	189,049	171,235	205,988	186,578
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios	229,442	-	250,000	-
Cuentas por pagar - proveedores	220,244	219,716	239,978	239,403
Cuentas por pagar - relacionadas	-	61,830	-	67,370

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

NOTA 7 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Socios, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. La administración proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

La Gerencia es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los socios, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

2019	Tasa de interes			
	Variable	Sin interes	Total	Interes
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	309,793	309,793	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	8,875	8,875	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	205,988	205,988	-
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios	250,000	-	250,000	9.06%
Cuentas por pagar - proveedores	-	239,978	239,978	-
2018				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	63,873	63,873	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	6,954	6,954	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	186,578	186,578	-
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar - proveedores	-	239,403	239,403	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	67,370	67,370	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2019 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2019
Total pasivos con costo financiero	250,000
+ - 0.5%	1,250
+ - 1.0%	2,500
+ - 1.5%	3,750
+ - 2.0%	5,000

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía.

Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	309,793	-	-	-	-	309,793
Cuentas por cobrar - clientes	8,875	-	-	-	-	8,875
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	106,050	95,443	2,495	205,988
Pasivos financieros:						
Préstamos bancarios	-	250,000	-	-	-	250,000
Cuentas por pagar - proveedores	69,224	120,225	440	22,849	27,240	239,978
2018	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,873	-	-	-	-	63,873
Cuentas por cobrar - clientes	4,826	-	2,128	-	-	6,954
Cuentas por cobrar - relacionadas	303	-	28,050	29,783	128,442	186,578
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	195,046	27,933	3,971	11,400	1,053	239,403
Cuentas por pagar - relacionadas	67,370	-	-	-	-	67,370

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	1,516,966	891,982
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>309,793</u>	<u>63,873</u>
Deuda neta	<u>1,207,173</u>	<u>828,109</u>
Patrimonio neto	<u>(27,756)</u>	<u>144,802</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>(43.49)</u>	<u>5.72</u>

El riesgo de capital está controlado, debido a que la mayoría de los pasivos corresponden a anticipo de clientes, los cuales fueron ya devengados en el primer trimestre del 2020.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al dinero que la compañía mantiene en instituciones financieras como depósitos a la vista los mismos que no se encuentran pignorados. Un detalle de la composición de los saldos en las cuentas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Banco de Pichincha C.A.	69,140	27,829
Banco de la Producción S.A. Produbanco	240,653	36,044
	<u>309,793</u>	<u>63,873</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre de banco	Categoría	
	2019	2018
Banco de Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA	AAA-

NOTA 9 – ANTICIPO A PROVEEDORES

Corresponden a anticipos pagados a proveedores y honorarios de artistas, mismos que se han registrado en esta cuenta hasta que el concierto sea realizado y se puedan transferir al costo de ventas. Un detalle al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	2019	2018
Artistas	515,968	155,750
Proveedores	17,198	217,399
Empleados	5,975	4,117
	<u>539,141</u>	<u>377,266</u>

- (1) Los anticipos a artistas corresponde a valores entregados a los Artistas para los espectáculos acordados y los cuales en su mayoría fueron realizados en el primer trimestre del 2020.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros****NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar clientes se conforma de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de cliente	2019	2018
Organización Ecuatoriana de Televisión ORTEL	3,671	-
Grupo el Comercio C.A.	3,591	-
Ridalto Ridaltosa S.A.	941	-
Ecuadoradio S.A.	672	-
Radio Disney	-	6,954
	<u>8,875</u>	<u>6,954</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos hasta 30 días, no generan intereses por las cuentas vencidas o antiguas.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Categoría	2019	2018
Vencidas:		
De 0 a 30 días	8,875	4,826
Más de 61 días	-	2,128
Total de cuentas por cobrar	<u>8,875</u>	<u>6,954</u>

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	2019	2018
Topshows Colombia	(1) 26,508	-
Otras cuentas por cobrar	6,787	303
	<u>33,295</u>	<u>303</u>

(1) Corresponde a un canje que se realizó con Topshows Colombia, debido a la presentación de la artista Paloma San Basilio.

NOTA 12 – PRÉSTAMO BANCARIO

El saldo del préstamo bancario al 31 de diciembre del 2019 corresponde a un préstamo con el Banco de la Producción Prohubanco S.A. por US\$ 250,000; a una tasa de interés de 9.05% y con vencimiento final en marzo del 2020.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar, corresponden a proveedores locales, un detalle es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sociedad General de Autores y		
Compositores Ecuatorianos	115,922	166,043
Ticketshow S.A.	41,140	37,701
Expoguayaquil S.A.	13,128	13,128
H.O.V. Hotelera Quito S.A.	6,968	-
Sistemas Guía S.A.	6,401	3,208
Organización Ecuatoriana de Televisión ORTEL	6,221	11,027
Officestore Cía. Ltda.	4,400	-
OWL Travel Agency Cía. Ltda.	4,028	6,418
Otros menores	41,772	1,878
	<u>239,978</u>	<u>239,402</u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores al 31 de diciembre del 2019 mantiene plazos hasta 90 días. En caso de superar el tiempo determinado estos no generan intereses por pagar.

NOTA 14 – ANTICIPOS DE CLIENTES

Un detalle de los saldos que conforman los anticipos clientes al 31 de diciembre del 2019, son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes locales	(1)	878,454	345,967
Banco de la Producción S.A. Produbanco	(2)	18,078	-
Canjes		6,894	-
		<u>903,426</u>	<u>345,967</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a las preventas de entradas de los conciertos y eventos públicos planificados, los cuales se reconocen el ingreso una vez realizado el evento.
- (2) Corresponden al saldo por cobrar de las ventas anticipadas de tickets de los diferentes espectáculos.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de crédito	47,975	111,541
Otras cuentas por pagar	17,525	100
	<u>65,500</u>	<u>111,641</u>

TOPSHOWS CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros****NOTA 16 – PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las provisiones corrientes y no corrientes son como sigue:

Corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribución única y temporal	8,922	-
Bonos	-	50,000
Otras provisiones	<u>2,263</u>	<u>23,600</u>
	<u>11,185</u>	<u>73,600</u>

No corrientes:

El saldo de provisiones no corrientes por US\$17,844, corresponde a la provisión de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria dispone que las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la tabla establecida, la compañía ha decidido provisionar dicho valor en su totalidad para los próximos 3 años.

NOTA 17 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y renteciones por pagar al Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	4,327	3,458
Provisión beneficios sociales	1,202	1,183
Utilidades por pagar	<u>6,673</u>	<u>-</u>
	<u>12,202</u>	<u>4,641</u>

NOTA 18 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 01 de enero del 2018	24,438	2,194	26,632
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	-	3,215	3,215
Costo financiero	425	232	657
Reversión de reserva por salidas	(13,673)	-	(13,673)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	11,190	5,641	16,831

Reversión por exceso de provisión

El costo laboral es contabilizado en los gastos de administración neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 es por un valor de US\$ 11,190 y pertenece en su totalidad a trabajadores con menos de 10 años de servicio.

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019
Tasa de descuento	7.92%
Tasa de incremento salarial	3.59%
Tasa de rotación (media)	0.00%
Tasa de rendimiento financiero	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	<u>2019</u>
Variación en OBD	
Tasa de descuento -0,5%	11,040
Tasa de descuento +0,5%	11,342
Variación en OBD	
Tasa de incremento salarial -0,5%	11,040
Tasa de incremento salarial +0,5%	<u>11,342</u>

NOTA 19- PATRIMONIO

Capital Participaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 500 participaciones de US\$ 1.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los saldos de estas cuentas están a disposición de los socios de las Compañías y para la distribución de dividendos o capitalizados.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.**Notas a los estados financieros****NOTA 20 – INGRESOS Y COSTOS DE ESPECTÁCULOS**

Las ventas y costos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, son como sigue:

		Ventas		Costo de ventas	
		2019	2018	2019	2018
Tickets y espectáculos	(1)	4,530,213	5,502,270	4,093,427	5,299,508
Presencia y Promoción	(2)	192,889	632,804	-	-
Devoluciones y descuentos		(182,112)	(197,101)	-	-
		<u>4,540,990</u>	<u>5,937,973</u>	<u>4,093,427</u>	<u>5,299,508</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 conforman los ingresos y costos de ventas originado de las ventas de boletos para los espectáculos organizados por la Compañía.
- (2) Corresponde al ingreso por la venta de espacios publicitarios y promoción de nombre dentro del espectáculo, este ingreso está ligado al costo de ventas de la producción del espectáculo.

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	148,744	148,504
Gastos de viaje	80,552	53,718
Otros gastos	57,875	137,096
Beneficios sociales	37,958	34,385
Publicidad	34,241	16,632
Impuestos y contribuciones	33,596	8,378
Asesorías y honorarios	21,558	43,684
Bonificaciones	12,575	52,088
Jubilacion patronal y desahucio	3,484	4,524
	<u>430,583</u>	<u>499,009</u>

(Ver página siguiente)

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

NOTA 22 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Por recuperar

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA		182,055	127,525
Crédito tributario de impuesto a la renta	(1)	131,007	120,667
Notas de crédito desmaterializadas	(2)	76,089	-
		<u>389,151</u>	<u>248,192</u>

- (1) Corresponde al saldo de crédito tributario neto a favor de la Compañía, el cual se origina a partir del 3% de anticipo de impuesto a la renta por espectáculos públicos y retenciones realizadas a la Compañía durante el periodo 2019 y 2018; mismo que se compensa anualmente con la declaración del impuesto a la renta.
- (2) Corresponde a devoluciones que la Compañía ha recibido de parte del SRI como compensación del ISD por espectáculos públicos.

NOTA 23 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Un resumen del cálculo del impuesto a la renta corriente, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	(50,530)	(64,860)
Diferido	<u>(182)</u>	<u>1,151</u>
	<u>(50,712)</u>	<u>(63,709)</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

(Ver página siguiente)

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de participaciones empleados e impuesto a la renta	44,488	122,629	11,122.00	30,657.25
Participación de los empleados en las utilidades	(6,673)	(18,394)	(1,668)	(4,599)
Utilidad antes de impuesto a la renta	37,815	104,235	9,454	26,059
Ingresos exentos	(4,214)	-	(1,054)	-
Gastos no deducibles	165,034	150,600	41,259	37,650
Diferencias temporarias (generación)	3,484	4,604	871	1,151
Base tributaria de impuesto a la renta	202,118	259,439	50,530	64,860
Anticipos y renteciones en el impuesto a la renta			181,537	185,527
Impuestos por recuperar crédito tributario (Nota 22)			131,007	120,667
Tasa efectiva de impuesto a la renta			75%	161%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los socios domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(728)	4,604	(182)	1,151
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados			(182)	1,151
			969	1,151

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2019 y 2018 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los socios (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los socios y en el caso de que los socios estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 24 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	Relación	Transacción	2019	2018
Por cobrar:				
Albesainc S.A.	Relacionada	Traspaso deuda	160,000	-
Margaritasinc S.A.	Relacionada	Préstamo	43,493	183,666
Albesainc S.A.	Relacionada	Comercial	2,495	2,495
Socios	Socios	Otros	1,998	417
Margaritasinc S.A. (1)	Accionista	Inversiones	-	1,998
			<u>207,986</u>	<u>188,576</u>

	Relación	Transacción	2019	2018
Por pagar:				
Christian del Alcazar Ponce	Socios	Traspaso deuda	-	36,304
Ricardo Cueva	Socios	Préstamo	-	31,026
Más comunicación S.A.	Relacionada	Otros	-	40
			<u>-</u>	<u>67,370</u>

- (1) Con fecha 31 de julio del 2019 Margaritasinc S.A., realiza la transferencia de acciones al Señor Christian Del Alcazar Ponce de 1.998 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 dólar cada una sobre las acciones que se encontraban a nombre de Toshows S.A.
- (2) Las cuentas por cobrar y por pagar corrientes a partes relacionadas tienen vencimientos corrientes y no devengan ni causan intereses.

b) Transacciones del año

Un detalle de las principales transacciones realizadas en los años 2019 y 2018 son como sigue:

	Reembolsos	Préstamos	Reclasificación	Pagos de dividendos	Pagos	Cobros
Cuentas por cobrar:						
Albesainc S.A.	-	(160,000)	(140,000)	-	-	140,000
PP Botella	-	-	140,000	-	-	173
Socios	(417)	10,000	-	-	(10,000)	-
Cuentas por pagar:						
Christian del Alcazar Ponce	7,411	-	-	80,000	43,714	-
Ricardo Cueva	6,385	-	-	78,400	37,410	-
María Clara Cueva	-	-	-	1,600	-	-
Más comunicación S.A.	-	-	-	-	40	-

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 fueron de US\$ 57,978, estos valores corresponden a honorarios de la Gerencia General.

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 26 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos

Los compromisos al 31 de diciembre del 2019, conforman 5 contratos con artistas, los mismos que hasta la fecha de emisión de este informe se han presentado 4 eventos y los contratos han sido finiquitados en el primer trimestre del año 2020. Respecto del contrato pendiente no contiene cláusulas que requieran ser reveladas.

Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no tiene litigios o reclamos que deban ser provisionados o revelados

NOTA 27 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 28 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

TOPSHOWS CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 29 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 20 de mayo de 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1 – b) y c), no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Christian del Alcázar Ponce
Gerente General



Alejandro Montero
Contador General